



TARIFARIO TRANSPORTE IMPORTACION FCL -2022

Charge Code	Servicio - español	Servicio - Ingles	Descripción del servicio	Zona	Unidad	Tarifa Sin Igv	Tarifa con Igv	Tiempo promedio de atención
OCARTE01	Pick up/Inland	Pick up/Inland	Servicio de transporte terrestre para contenedores. Servicio incluye: *Traslado del contenedor desde el puerto y/o terminal extraportuario a las instalaciones del cliente. * Devolucion de contenedor vacío, al deposito de la naivera.	1	Por Contenedor	USD 225.00	USD 265.50	1 a 2 hrs aprox*
				2	Por Contenedor	USD 235.00	USD 277.30	1 a 2 hrs aprox*
				3	Por Contenedor	USD 260.00	USD 306.80	2 a 3 hrs aprox*
				4	Por Contenedor	USD 285.00	USD 336.30	2 a 3 hrs aprox*
				5	Por Contenedor	USD 335.00	USD 395.30	3 a 4 hrs aprox*

Distribución de Zonas

Zona 1	Bellavista, Callao, Carmen de la Legua, La Perla, La Punta, Ventanilla,
Zona 2	Breña, San Miguel, Cercado de Lima
Zona 3	Ventanilla, Puente Piedra, San Martín de Porras, Rimac, La Victoria, Comas, El Agustino, Independencia, Pueblo Libre, Los Olivos, Magdalena, Miraflores, San Borja, San Isidro, Jesús María, San Luis, Santa Anita, Lince, Santiago de Surco, Surquillo y Barranco.
Zona 4	Ate Vitarte, Chorrillos, Villa El Salvador, Villa María del Triunfo, San Juan de Miraflores, Carabaylo, La Molina, Ancon, Santa Rosa, San Juan de Lurigancho
Zona 5	Punta Negra, Lurin, Chosica, Pachacamac, Santa Clara, Huachipa, Chaclacayo

Costos Adicionales por servicio de transporte:

Stand by 3 horas libres (a partir de la cuarta hora) USD 35.00 0 por Hora/fraccion

La devolución del contenedor se tiene que realizar el mismo día caso contrario se aplicará costo adicional por pernocte 30% del valor del flete.

Si el servicio es domingo o feriado la tarifa tendrá un incremento del 50% + 18% IGV

Falso flete será el 100% del valor del servicio.

Si la unidad pernocta en las instalaciones del cliente se cobrará 30% del valor del flete + 18% IGV por concepto de pernocte que incluye gastos de movilidad, alimentación y hospedaje del conductor. Así mismo, considerar que el pernocte finaliza a las 7 am del día siguiente. Si la unidad permaneciera en el local del cliente, se cobrará el standby por cada hora entre 7am y 12m. Si pasa de las 12m se cobrará un flete completo.

Capacidad máxima por unidad de transporte 20 toneladas.

Tarifa para carga general no peligrosa, no sobredimensionada, no pesada, no valorada

Notas:

Tarifas válidas hasta el 31 de diciembre del 2022.

Tarifas sujetas a 18% de IGV.

En caso de requerir algún soporte adicional, no dude en contactarnos:

Email: info.pe@geodis.com
Tel. : + 51 (1) 619 3737